## CERTIFICADO DE IDONEIDAD

A través del presente documento **CERTIFICO,** que previo estudio de la hoja de vida, propuesta y demás documentos anexos, realizado por el (la) titular de la Secretaría General y de Gobierno, del Municipio de Somondoco Boyacá, Doctora **JIMENA ALEXANDRA NIETO MUÑOZ** quien a su vez se apoyó en los trámites precontractuales, que reposan en el expediente administrativo, adelantados por dicha Directiva encargada de los estudios previos, el (la) proponente **DERLY MARITZA FIRACATIVE MORALES**, identificado (a) con C.C. No. 40.046.374 expedida en Tunja, cumple con el perfil requerido en los estudios y documentos previos para ejecutar las actividades propias del contrato cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA Y SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PUBLICA DE CONTROL INTERNO , AL IGUAL QUE RENDIR INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL (PASIVOCOL), ORIENTADOS AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LEY.**; en consecuencia, es conveniente suscribir el referido contrato, en virtud de la idoneidad, experiencia, capacidad y responsabilidad necesarias para el buen desempeño de su gestión.

La presente se expide en el Despacho del (de la) Alcalde Municipal de Somondoco Boyacá, a fecha Cinco (05) de agosto de 2026 y dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 24 de la ley 80 de 1.993, en concordancia con el artículo 2, numeral 4º, literal H de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015.

**GERMAN RICARDO ROBAYO HEREDIA**
Alcalde Municipal

| *Elaborado por: JIMENA ALEXANDRA NIETO MUÑOZ* | *Revisado: FREDDY VILLAREAL RAMIREZ PEREZ* | *Aprobado por: GERMÁN RICARDO ROBAYO HEREDIA* |
|---|---|---|
| *Secretaria General y de Gobierno* | *Asesor Jurídico en Contratación Estatal* | *Alcalde Municipal* |